

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Martes 05

2 °C 15 °C



Mañana

Algo nublado y nublado, períodos de claro. Heladas agrometeorológicas. Neblinas.

Viento: SE y E 10-30 km/h.



Tarde/Noche

Algo nublado y nublado, períodos de claro. Neblinas.

Viento: Sector E 10-30 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



CARLOS DEGANELLO Y EQUIPO DE DIRECCIÓN DE CULTURA COORDINAN NUEVAS PROPUESTAS EN NUEVA PALMIRA Y CARMELO.

página 2

BOXEADOR COLONIENSE RUBÉN "MARIACHI" CASERO DEJA UNA EXCELENTE IMPRESIÓN FRENTE A EX CAMPEÓN MUNDIAL EN LOS ÁNGELES

A pesar de la derrota, Casero demuestra su talento y determinación en su segunda pelea internacional.

página 12



COLONIA FORTALECE VÍNCULOS CON ALEMANIA para impulsar Riego Rural y Tecnología Agrícola

página 2



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

INSTITUTO DE HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA DE COLONIA

Abre inscripciones para nuevos cursos



página 3



Carlos Deganello y Equipo de Dirección de Cultura coordinan nuevas propuestas en Nueva Palmira y Carmelo

La Intendencia de Colonia, a través de su Dirección de Cultura, informa que el equipo de dicha Dirección, liderado por su Director, maestro Carlos Deganello, y acompañado por la Directora Administrativa Andrea Díaz y los asesores Prof. Diana Olivera y Schubert Barragán, realizó una visita a las ciudades de Nueva Palmira y Carmelo. En Nueva Palmira, la delegación fue recibida por el equipo de la Alcaldía local y visitó la Escuela del Hogar

“Norma Elena Bachini Veiro”. Allí, participaron en una clase abierta junto a los pequeños cocineros del taller de gastronomía infantil, lo que les permitió conocer de cerca las propuestas educativas y culturales que se desarrollan en el centro. Posteriormente, recorrieron las instalaciones de la Casa de la Cultura de la ciudad, donde dialogaron con sus referentes sobre la programación actual y exploraron posibilidades de trabajo conjunto.

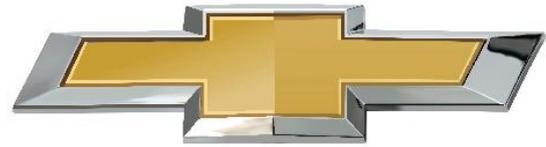
En Carmelo, el equipo se dirigió a la Casa de la Cultura “Coronel Ignacio Barrios”. Mantuvieron una reunión con los responsables del espacio para interiorizarse sobre su

funcionamiento actual y las actividades en curso, con el objetivo de avanzar en la coordinación de nuevas propuestas culturales para la comunidad carmelense.

Estas visitas son parte integral del trabajo territorial que la Dirección de Cultura está desarrollando en todo el departamento. Su propósito es fortalecer los vínculos institucionales y brindar un acompañamiento activo al desarrollo de actividades culturales en cada localidad, promoviendo así una "Colonia, un departamento con educación".

Tecnología Alemana y Riego en Colonia: Nueva Etapa para Productores y Bodegas

En un reciente e importante encuentro, la Intendencia de Colonia, representada por el Lic. Alfredo Martínez, Director de Cooperación Internacional y Proyectos, se reunió con la Sra. Kira Potowsky, Gerente General de la Cámara de Comercio e Industria Uruguayo-Alemana. Esta reunión resultó fundamental para consolidar a la Cámara como un socio estratégico clave en un proyecto destinado a optimizar los recursos



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

📌 chevroletrosario 📷 rosariochevrolet



📞 099706321

📷 jcd_motorsport_uy

📍 MIGUELETE - COLONIA

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleja N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471

Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia

Depósito Legal:
N° 15644

hídricos (sistemas de riego) especializadas en Smart Farming (aplicación de Inteligencia Artificial en la agroindustria), prevista para este año. También se dialogó sobre la posible participación de bodegas agrícolas local. colonenses en destacadas ferias internacionales en Alemania, entre otros temas de interés para el desarrollo económico y tecnológico de empresas alemanas la región.



AHK Cámara de Comercio e Industria Uruguayo-Alemana
Deutsch-Uruguayische Industrie- und Handelskammer



EL RECREO

salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS
Capacidad para 400 personas.
Por más info ☎ 099 105 405
Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.
📷 [elrecreosalonde](#)



INSTITUTO DE HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA DE COLONIA

Abre inscripciones para nuevos cursos presenciales La Intendencia de Colonia, a través de su prestigioso Instituto de Hotelería y Gastronomía, anuncia la apertura del período de inscripciones para una serie de cursos especializados, diseñados para potenciar el desarrollo profesional en el sector turístico y de servicios.

La propuesta educativa incluye los siguientes programas, impartidos bajo modalidad presencial y con cupos limitados para asegurar una enseñanza de calidad:

- Jefe de Piso
- Relaciones Humanas
- Hotelería

Aquellos interesados en formar parte de estas capacitaciones pueden obtener más información e inscribirse a través de diversos canales de comunicación:

- WhatsApp: 098 270 032

- Teléfonos: 452 2 1208 / 452 2 0408
- Presencialmente: En la sede del Instituto, ubicada en Arq. Odriozola 380.

Se recomienda a los aspirantes realizar su inscripción a la brevedad, dada la limitación de cupos.

Actividades de la Junta Departamental de Colonia

Cronograma de actividades

La Comisión de Cultura, Deportes y Juventud de la Junta Departamental de Colonia tiene programada una reunión para hoy martes, 5 de agosto, a las 13:45 horas.

Este encuentro se centrará en el análisis y la planificación de las diversas actividades y proyectos relacionados con las áreas que abarca la comisión. Se espera que los ediles presentes aborden temas pertinentes a la promoción cultural, el fomento de la actividad deportiva y las iniciativas dirigidas a la juventud del departamento de Colonia.



FUNDACIÓN
ALCOHÓLICOS
ANÓNIMOS
URUGUAY

**ATENCIÓN TELEFÓNICA
24 HORAS**

2400 3501

HOROSCOPO



Aries (21 de marzo - 20 de abril)

¡Hoy es tu día para los nuevos comienzos! La energía astral te impulsa a renovarte desde adentro. Es el momento perfecto para iniciar esa rutina que tanto deseas, romper con viejos hábitos o dar un paso audaz en tus relaciones más íntimas. Siente cómo esta energía te ayuda a construir una base más sólida para tu felicidad.

Tauro (21 de abril - 20 de mayo)

La suerte hoy te invita a una profunda reflexión. Tómate un respiro para reevaluar tus valores y lo que realmente te

importa. Al alinear tus acciones con tus principios, encontrarás una dirección más clara y atraerás la abundancia a los aspectos más significativos de tu vida.

Géminis (21 de mayo - 21 de junio)

Prepárate para conversaciones importantes y transformadoras. Tu poder de persuasión está en su punto máximo, lo que te permitirá influir positivamente, cerrar acuerdos o resolver asuntos pendientes con solo usar tus palabras. Sé claro y directo, ¡y verás cómo se abren las puertas!

Cáncer (22 de junio - 22 de julio)

La suerte brilla en los momentos de paz y tranquilidad en tu hogar. Recarga tus energías en tu espacio personal, disfrutando de la comodidad y la serenidad. Ya sea relajándote o simplemente estando contigo mismo, esta conexión interna te

fortalecerá y atraerá bienestar.

Leo (23 de julio - 22 de agosto)

Tu autoestima es tu mayor amuleto hoy. La confianza en tu valía y en tus capacidades irradiará una energía magnética que atraerá oportunidades y reconocimiento. Cree en ti mismo, celebra tus logros y no dejes que la duda te detenga. ¡Tu seguridad es la llave que abre todas las puertas!

Virgo (23 de agosto - 22 de septiembre)

La fortuna astral se manifiesta en la eficiencia y el orden que implementas en tu hogar y espacios personales. Organizar, limpiar o simplemente crear un ambiente más funcional atraerá armonía y buena suerte a tu vida diaria. Recuerda: un espacio ordenado es reflejo de una mente clara.

Libra (23 de septiembre - 22 de octubre)

Hoy, tu suerte reside en tu capacidad para mantener el equilibrio emocional. Conserva la calma, respira profundamente y busca la armonía interna, incluso si el entorno se vuelve caótico. Tu serenidad será tu mayor fortaleza, permitiéndote tomar decisiones acertadas y atraer soluciones pacíficas.

Escorpio (23 de octubre - 21 de noviembre)

La suerte te impulsa a sanar viejas heridas y a practicar el perdón. Soltar el rencor y liberarte de cargas pasadas te traerá una nueva fortuna en forma de paz interior y oportunidades renovadas. Perdonar es un acto de amor propio que te abre a la abundancia.

Sagitario (22 de noviembre - 21 de diciembre)

La fortuna te acompaña en la búsqueda de la verdad y la expansión de tu conocimiento. Dedicar tiempo a investigar, aprender o explorar nuevas filosofías que te iluminen. La sabiduría que adquieras no solo ampliará tu mente, sino que también te guiará hacia decisiones acertadas y un camino más próspero.

Capricornio (22 de diciembre - 20 de enero)

La fortuna astral favorece la planificación a largo plazo y la construcción de bases sólidas para tu futuro. Es un día excelente para establecer metas ambiciosas pero realistas, y para delinear los pasos necesarios para alcanzarlas. Tu visión y disciplina te asegurarán un camino estable y lleno de éxitos duraderos.

Acuario (21 de enero - 19 de febrero)

Este es un día de colaboración inesperada y muy fructífera. Un proyecto en equipo, una alianza estratégica o una simple ayuda mutua pueden traer un éxito rotundo. Mantente abierto a trabajar con otros; la sinergia de ideas y talentos será la clave para alcanzar metas que individualmente serían más difíciles.

Pisces (20 de febrero - 20 de marzo)

La suerte se esconde en la meditación, la introspección y una profunda conexión espiritual. Dedicar momentos a la quietud, a escuchar tu voz interior y a fortalecer tu fe. Tu paz interna no solo te brindará serenidad, sino que también será un imán para atraer la fortuna en todas sus formas, guiándote hacia tu verdadero propósito.



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00

Sábados a 9:30 a 13:00

📍 automercadokiarosario 📷 automercadokia

**COMUNICADO -
ALERTA POR ESTAFAS**

La Policía de Uruguay al servicio de la prevención: Protejamos a nuestros adultos mayores de las estafas.

Las estafas son un delito que impacta gravemente a nuestra comunidad, siendo lamentablemente muchos de nuestros adultos mayores sus principales víctimas. Con la colaboración de todos, podemos fortalecer la barrera contra estos engaños.

Desde la Policía Comunitaria Orientada a Problemas, hacemos un llamado a la acción y recordamos precauciones fundamentales:

- ¡No compartas información sensible! Nunca, bajo ninguna circunstancia, proporciones datos personales o bancarios (números de cuenta, claves, códigos) por teléfono, mensajes de texto o correo electrónico. Ninguna institución legítima te solicitará esta información por estos medios.
- Desconfía de promesas y urgencias: Sé

escéptico ante llamadas o mensajes que prometen premios inesperados, grandes sumas de dinero o que solicitan fondos de forma urgente para supuestas emergencias familiares.

- Verifica siempre: Si recibes una llamada de alguien que dice ser un familiar en problemas o un desconocido solicitando dinero, corta la comunicación y verifica la situación contactando a ese familiar directamente a través de un número conocido o a otra persona de confianza.

- Cuidado con los intermediarios: No acudas a bancos o financieras ni entregues dinero a personas que no conoces, incluso si afirman ser enviados por un familiar o una institución.

- Ante la duda, actúa con cautela: Si una situación te genera sospecha, la mejor estrategia es no responder, no proporcionar ningún tipo de información y contactar inmediatamente a las autoridades policiales para denunciar.

Estar atentos es nuestra mejor herramienta para

protegerlos. Tu colaboración es vital para hacer la diferencia y garantizar la seguridad de todos, especialmente de quienes son más vulnerables.

Policía Nacional: Por una comunidad más segura.

JUAN LACAZE - Detenido presunto autor de una rapiña

Un equipo de trabajo policial, conformado a raíz de una denuncia recibida el pasado 13 de julio, logró detener en las últimas horas al presunto autor de una rapiña ocurrida en un comercio de Juan Lacaze. El individuo, un hombre de 22 años, se encuentra ahora a disposición de la Justicia competente.

El hecho delictivo tuvo lugar en un comercio ubicado en la calle 25 de Agosto de la ciudad de Juan Lacaze. Según la denuncia, una persona con el rostro cubierto ingresó al local, amenazó con un cuchillo que extrajo de entre sus ropas a una trabajadora del lugar, y le provocó una herida en una de sus manos. Además, le exigió el dinero de la recaudación, el cual sustrajo antes de darse a la fuga.

La investigación posterior, correspondiente.

Tu llevada a cabo por el equipo policial, condujo a la identificación y detención del ahora imputado.

COLONIA - REAL DE SAN CARLOS SINIESTRO DE TRÁNSITO FATAL

En la madrugada de hoy, acorde a llamado recibido a través de línea de emergencia 911 se concurrió a Rambla Costanera.

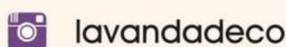
Una vez en el lugar, los efectivos policiales constataron que ocurrió un siniestro de tránsito en donde, por causas que se tratan de establecer, el conductor de una moto perdió el dominio de la misma e impactó con una palmera, allí existente.

Como consecuencia del mismo, falleció en el lugar R.A.P.M. de 22 años. Además, la otra acompañante del vehículo, una mujer de 18 años, fue trasladada por emergencia móvil a un centro asistencial. Los ocupantes de la moto no llevaban el casco abrochado.

En la escena del hecho se hizo presente la Fiscalía Letrada de Colonia y personal de Policía Científica realizando el relevamiento



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650
lavandadeco@adinet.com.uy



**Avance en Salud
Pediátrica: Acuerdo
entre hospitales
reduce lista de espera
en cirugías
oftalmológicas**



Un significativo acuerdo de complementación ha sido sellado entre el Hospital de Clínicas y el Hospital Pereira Rossell, con el objetivo primordial de agilizar las cirugías oftalmológicas para niñas y niños que se encuentran en lista de espera en el hospital pediátrico. Estas intervenciones se llevarán a cabo en el hospital universitario, optimizando recursos y tiempos.

La ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, resaltó que este convenio representa un paso fundamental para disminuir las demoras y, consecuentemente, mejorar la calidad de vida de la población pediátrica usuaria de ASSE. Asimismo, enfatizó la importancia de continuar fortaleciendo la red pública de salud, siempre con un enfoque centrado en las personas. La firma del acuerdo contó con la presencia de destacadas autoridades del sistema de salud y la Universidad de la República: el Dr. Gustavo Giachetto, director del Hospital Pereira Rossell; el Dr. Álvaro Villar, director del Hospital de

Clínicas; el Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Arturo Briva; el presidente de ASSE, Dr. Álvaro Danza, y la ministra de Salud Pública, Dra. Cristina Lustemberg.

Esta iniciativa busca disminuir drásticamente la extensa lista de espera para cirugías oftalmológicas pediátricas dentro de ASSE, donde actualmente 330 niñas y niños aguardan una intervención, algunos desde el año 2021, principalmente por corrección de estrabismo. El convenio proyecta la realización de 150 cirugías en un plazo de seis meses, además de aproximadamente 500 consultas ambulatorias oftalmológicas que incluirán los estudios diagnósticos necesarios para una valoración integral. Cabe destacar que las dos primeras intervenciones ya se efectuaron el 29 de julio en el Hospital de Clínicas.

El presidente de ASSE, Álvaro Danza, enfatizó que este acuerdo no solo mejora el acceso a una atención oportuna y de calidad, sino que también propicia un uso más eficiente de los recursos públicos. "Este gobierno se propuso devolverles a esos niños la oportunidad de ver, ni más ni menos que eso: ver. Igual que otros niños que, con mejores recursos económicos, pueden acceder a estas cirugías en otras condiciones", afirmó Danza.

Danza también subrayó la relevancia de avanzar hacia una red integrada de servicios públicos que priorice a los ciudadanos y asegure una gestión responsable de los fondos estatales. "En todo el 2024 se realizaron 18 cirugías de este tipo; en junio de 2025, ya se concretaron 20. Esto



30m2 de Baldosas de 20 x 20

Lisas - Colores varios

098856992 - 098177365



es hablar de gestión y de Para Lustemberg, el buscar igualdades de robustecimiento de la red oportunidades", puntualizó. pública de salud es esencial Es importante mencionar para ofrecer soluciones definitivas. Si bien reconoció que esta problemática se serán entregados sin costo arrastra de administraciones previas, sostuvo que la acción inmediata es imperativa. "Este acuerdo es un reconocimiento a quienes trabajan para que las cosas sucedan. Mañana mismo comienzan las primeras intervenciones, y que cada sonrisa de un niño espera interpela a la al reconocer a su familia con totalidad del sistema: "Es inadmisibles que haya 330 niños esperando una cirugía oftalmológica. Un niño con visión doble, con una desviación ocular que se puede corregir, sufre consecuencias en su salud mental y en su aprendizaje. Me parece una dejadez excesiva".

La ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, fue contundente al señalar que la situación de las listas de espera interpele a la totalidad del sistema: "Es inadmisibles que haya 330 niños esperando una cirugía oftalmológica. Un niño con visión doble, con una desviación ocular que se puede corregir, sufre consecuencias en su salud mental y en su aprendizaje. Me parece una dejadez excesiva".





Fiscalía, UNFPA y UNICEF unen esfuerzos en investigación crucial sobre acceso a la Justicia de Víctimas de Explotación Sexual Infantil

La investigación "Compendio normativo y jurisprudencial sobre el acceso a la justicia de niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual y de trata con fines de explotación sexual" busca visibilizar los principales avances, buenas prácticas y aprendizajes en esta materia. Este estudio incluye aquellas situaciones facilitadas por las tecnologías y se enmarca en el sistema acusatorio vigente en Uruguay (Código

del Proceso Penal, 2017). La presentación de esta importante publicación, autoría de la Dra. Lucía Fernández Ramírez, se llevó a cabo el pasado miércoles. Fue un evento organizado conjuntamente por la Fiscalía General de la Nación y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), contando además con el valioso apoyo de UNICEF. La coordinación general de dicha publicación estuvo a cargo de destacadas profesionales: la Dra. Adriana Sampayo, directora de la Unidad de Litigación Estratégica de la FGN; la Mag. Mariela Solari, quien dirige la Unidad de Víctimas y Testigos de la FGN y la Unidad Especializada en Género de la FGN; y la Dra.

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.
PROYECTA.
VIVELO.

GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

Valeria Ramos, oficial a cargo del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Jorge Díaz: Creación de Ministerio de Justicia en Uruguay Garantizará el Pleno Acceso a Derechos Ciudadanos

"Lo que el Ministerio de Justicia no va a hacer es ejercer función jurisdiccional, porque la función jurisdiccional está reservada al Poder Judicial y al Tribunal de lo Contencioso Administrativo", enfatizó el prosecretario de Presidencia, Jorge Díaz. "Para este Gobierno, dentro de la Constitución de la República, todo, y, de lo que está afuera de la Constitución de la República, nada", aseveró

Díaz en su exposición durante el seminario internacional de la Universidad de la Empresa (UDE) denominado La Creación de un Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en Uruguay. El jerarca informó que se han estudiado todos los modelos de ministerios de justicia existentes, concluyendo que no existe un formato único. "Nosotros deberemos crear un ministerio de justicia y derechos humanos a la uruguaya", añadió. Díaz reiteró que la futura secretaría de Estado no ejercerá función jurisdiccional y que la que aún se mantiene, como la del Tribunal Militar, no debería persistir. "La función jurisdiccional corresponde a los órganos que la Constitución establece que deben estar y eso no se toca", afirmó. La segunda aclaración del prosecretario fue que ningún proyecto podrá modificar alguna facultad administrativa que la Constitución haya asignado a la Suprema Corte de Justicia o al Tribunal de lo Contencioso Administrativo. "Pensamos en un modelo de ministerio de justicia y derechos humanos ajustado a lo que establece la Constitución", reafirmó Díaz, recordando que el presidente Orsi le encomendó a la Prosecretaría la tarea de encabezar la creación de ese organismo. "Despejemos del horizonte



¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - [lachacra_fiestasyeventos](https://www.instagram.com/lachacra_fiestasyeventos)



cualquier comparación con de creación del ministerio, en el Uruguay". "El lo que sucedió en épocas que será analizado por el descontento con el sistema oscuras, en que se vulneró y Poder Legislativo, no fuera de justicia, que trasciende se violó la independencia del incluido en el presupuesto gobiernos, se concentra en Poder Judicial, eso queda quinquenal, sino en una los sectores que no tienen descartado de plano", norma que garantice un acceso, hay un conjunto de enfatizó. análisis, consulta y debate la población que no puede Por otro lado, Díaz señaló de calidad en el Parlamento. hacer uso de su derecho de que la creación de esta "Nada impide que sea acceder a la justicia", manifestó. cartera es un compromiso creada por una ley", aclaró. También adelantó que se actual, así como lo ha sido ¿Por qué crear un Ministerio de registros centrado en las políticos de Uruguay. Díaz explicó que, para personas. Subrayó que los "Nosotros vamos a honrar el hablar de justicia, es registros son derechos – como el de propiedad y el compromiso asumido ante la fundamental abordar estado civil– que integran un población", ya que el primero cómo los intangible fundamental, la presidente de la República ciudadanos acceden a ella, la seguridad jurídica, y lo incluyó en las 63 lo cual, a pesar de que los aseguran a las personas el prioridades de su programa índices nacionales son de ejercicio efectivo de sus de gobierno. Asimismo, los mejores en el ámbito derechos. Otro aporte significativo del remarcó que le sugirió al latinoamericano, sigue futuro ministerio será la mandato que el proyecto siendo "un enorme problema

millones en honorarios de estudios extranjeros y nacionales. Que el Estado no tenga fortaleza, idoneidad y preparación para apoyar esos juicios es increíble, pero pasa", señaló.

Explicó que esta institucionalidad de un ministerio de justicia funciona en los 10 países con las democracias mejor posicionadas en el índice de Estado de derecho — Dinamarca, Noruega, Finlandia, Suecia, Alemania, Nueva Zelanda, Luxemburgo, Países Bajos, Irlanda y Estonia—, así como en la mayoría de los países de América Latina.

Para finalizar su intervención, sostuvo que un ministerio de justicia centralizará la discusión, la promoción y la defensa de los derechos humanos. Insistió en la necesidad de un organismo rector que se encargue de la promoción de los derechos humanos, que además incorporará la defensa en la jurisprudencia de la Corte Internacional de Derechos Humanos y en las demandas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. "Es una promesa electoral que vamos a cumplir", concluyó el prosecretario de la Presidencia, Jorge Díaz.



OCAL
CONSTRUCCIONES
www.ocal.com.uy
Contactanos al
Cel: 099 263 957

EDICTOS

EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " MAUTONE LARREA, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-51078/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WALTER DARIO MAUTONE LARREA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 24 de julio de 2025	CAROLINA MARIA RAMOS UBAL Actuario PUBLICACIÓN: 05/08 a 18/08	herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 01 de agosto de 2025	HITTA ALONSO, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-35789/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan Federico o Juan Federico Ramón Hitta Alonso, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 30 de julio de 2025
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GUIGOU GLISENTI, NOEMI - SUCESIÓN" IUE 2-55948/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NOEMI GUIGOU GLISENTI, emplazándose por edictos a	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GUIGOU GLISENTI, NOEMI - SUCESIÓN" IUE 2-55948/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NOEMI GUIGOU GLISENTI, emplazándose por edictos a	CAROLINA MARIA RAMOS UBAL Actuario PUBLICACIÓN: 05/08 a 18/08	ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA Actuario Adjunto
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "		

PUBLICACIÓN: 05/08 a 18/08	Colonia, 28 de julio de 2025 CAROLINA MARIA RAMOS UBAL Actuario	edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	- SUCESIÓN" IUE 2- 42448/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Nora Cristina Würth Schölderle, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
EDICTO	PUBLICACIÓN: 05/08 a 18/08	Carmelo, 29 de julio de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto	Rosario, 04 de junio de 2025 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno en autos: " ALVARADO, NORMA - INCAPACIDAD", IUE 2-15998/2025, se hace saber que por Resolución N° 1336/2025 de fecha 16/06/2025, se declaró en estado de incapacidad a Norma Alvarado, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Humberto Gonzalo Masse Alvarado, quien aceptó el cargo el 16/06/2025.	EDICTO	Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " ARBELECHE FAVAT, ZULMA - SUCESIÓN" IUE 2- 55674/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Zulma ARBELECHE FAVAT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	PUBLICACIÓN: 31/07 a 13/08
Carmelo, 25 de julio de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto	Rosario, 01 de agosto de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto	Carmelo, 21 de julio de 2025 MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS Actuario	EDICTO
PUBLICACIÓN: 05/08 a 18/08	PUBLICACIÓN: 05/08 a 18/08	PUBLICACIÓN: 01/08 a 14/08	EDICTO
EDICTO	Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " MASCHIO LOPEZ, JUAN y otro - SUCESIÓN" IUE 2- 40158/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan Cecilio Maschio López y María Juana Silva Traverzo, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " SANTONATTO APRILUCCI, ARGENTINO - SUCESIÓN" IUE 2-125471/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Argentino José Santonatto Aprilucci, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " GUARAGLIA SUHR, MIGUEL - SUCESIÓN" IUE 2-24927/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Miguel Aquiles GUARAGLIA SUHR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 18 de junio de 2024 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto	Rosario, 28 de julio de 2025 ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA Actuario Adjunto	Rosario, 24 de julio de 2025 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	Carmelo, 21 de julio de 2025 MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS Actuario
PUBLICACIÓN: 05/08 a 18/08	PUBLICACIÓN: 04/08 a 15/08	PUBLICACIÓN: 31/07 a 13/08	EDICTO
EDICTO	Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " LIMA ALVES, GUSTAVO - SUCESIÓN" IUE 2- 34808/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GUSTAVO EMILIO LIMA ALVES o GUSTAVO EMILIO LIMA ALVEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno en autos: " FORLÁN LEAL, Valentina INCAPACIDAD", IUE 2-83926/2024, se hace saber que por Resolución N° 1508/2025 de fecha 21/05/2025, se declaró en estado de incapacidad a VALENTINA FORLAN LEAL, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. RAQUEL ALEJANDRA LEAL CABRERA, quien aceptó el cargo el 21/05/2025.	Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " FRAGA QUIROGA, AURELIA y otro - SUCESIÓN" IUE 2- 19664/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Aurelia Juanita FRAGA QUIROGA y César Isaías CERVANTES MARTÍNEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 21 de julio de 2025 MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS Actuario	Rosario, 24 de julio de 2025 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	Carmelo, 21 de julio de 2025 MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS Actuario	PUBLICACIÓN: 31/07 a 13/08
PUBLICACIÓN: 05/08 a 18/08	PUBLICACIÓN: 04/08 a 15/08	PUBLICACIÓN: 31/07 a 13/08	EDICTO
EDICTO	Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " RIOS SALVAGIOT, GLADIS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-61138/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Gladis Ana RÍOS SALVAGIOT o Gladys Ana RÍOS SALVAGIOT y Dánte César MACHUCA LARROSA, emplazándose por	Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " WÜRTH SCHÖLDERLE, NORA	Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " PUBLICACIÓN: 31/07 a 13/08

<p>EDICTO</p> <p>Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GONZALEZ SANCHEZ, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-41262/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN ANGEL GONZALEZ SANCHEZ o JUAN A. GONZALEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.</p> <p>Colonia, 26 de julio de 2024 PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 30/07 a 12/08</p>	<p>PUBLICACIÓN: 30/07 a 12/08</p> <p>EDICTO</p> <p>Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " DA SILVA, ISIDRA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-29633/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Isidra Victoria Da Silva y Luis Ignacio Benedetto Da Silva, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.</p> <p>Rosario, 11 de junio de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 29/07 a 11/08</p>	<p>dictada en autos: "GIL BERNARDI, DIXON ALEJANDRO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 232-66/2025, según providencia 450/2025, de fecha 30 de junio de 2025 se hace saber que se han presentado ante esta sede Dixon Alejandro Gil Bernardi de estado civil soltero deduciendo acción de prescripción sobre el bien inmueble padrón 14.236 (antes 14.024 solar 17 de la manzana 8) sito en localidad catastral Santa Regina, que según plano de mensura y prescripción del Ing. Agrimensor Gustavo Curutchet Holm del 24 de julio del 2024, inscripto en la Dirección General del Catastro, Registro Provisorio, con el número 1184, el 7 de agosto del año 2024 posee una superficie de 518 m de frente a la calle Mochuel, entre Avenida de los Inmigrantes y Amarillo, lindando con los padrones 14.231, 14.025 y 14.230. El plano antecedente es del Ing. Alberto Davyt inscripto en Catastro con el 2368 el 4 de mayo del año 1951. Se CITA LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia a todas aquellas personas que tengan derecho o interés, a Felicitá Pérez Bidegaray, Gregorio Pérez, Miryam Regina Pérez Pérez, incluyéndose – de corresponder - a los respectivos cónyuges, eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho, si correspondiere, a título singular o universal. Asimismo se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares de los bienes linderos padrón 14.231 Omar Ruben Bottaro y Gladys Mesa, 14.025 Julio Jose Bernardi Moro y Graciela Devecchi y 14.230 Romney Miguel Pereira Ferreira y Adriana Stanziani y /o a sus cónyuges, cotitulares, sucesores a título universal o particular a cualquier título, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.</p> <p>Colonia, 30 de junio de 2025 ANDREA de los SANTOS LÓPEZ</p>	<p>Juez de Paz Ciudad</p> <p>PUBLICACIÓN: 28/07 a 08/08</p> <p>EDICTO</p> <p>Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " HERNANDEZ, HUMBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-16880/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUMBERTO HUGO HERNANDEZ VENTURA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.</p> <p>Colonia, 17 de julio de 2025 CAROLINA MARIA RAMOS UBAL Actuario</p> <p>PUBLICACIÓN: 28/07 a 08/08</p> <p>EDICTO</p> <p>Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " CLAUDIO FRANCISCO, VARGAS - SUCESIÓN" IUE 2-54445/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Claudio Francisco VARGAS LARRAMA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.</p> <p>Carmelo, 21 de julio de 2025 MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS Actuario</p> <p>PUBLICACIÓN: 28/07 a 08/08</p> <p>EDICTO</p> <p>Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ACOSTA BONE, RAMON - SUCESIÓN" IUE 2-49160/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAMON RUBES ACOSTA BONE o RAMON RUBEN ACOSTA BONE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus</p>
<p>EDICTO</p> <p>Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " OLIVERA GONZALEZ, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-45374/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Walter Anibal Olivera Gonzalez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.</p> <p>Rosario, 28 de julio de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 30/07 a 12/08</p>	<p>EDICTO</p> <p>Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GONZALEZ PERONI, GUILLERMO y otro SUCESIÓN" IUE 2-121924/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GUILLERMO JACINTO CARLOS GONZALEZ PERONI o GUILLERMO JACINTO CARLOS GONZALEZ, GUILLERMO GONZALEZ, CARLOS GONZALEZ, GUILLERMO CARLOS GONZALEZ PERONI, GUILLERMO JACINTO C. GONZALEZ o GUILLERMO JACINTO C. GONZALEZ PERONI y LUJAN DELIA TOLOSA MANCILLA o LUJAN DELIA TOLOSA o LUJAN DELIA TOLOSA MANSILLA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.</p> <p>Colonia, 26 de junio de 2025 CAROLINA MARIA RAMOS UBAL Actuario</p> <p>PUBLICACIÓN: 29/07 a 11/08</p>	<p>Colonia, 30 de junio de 2025 ANDREA de los SANTOS LÓPEZ</p>	<p>Actuario</p>
<p>EDICTO</p> <p>Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MACHADO, MIGUEL - SUCESIÓN" IUE 2-45593/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIGUEL ANGEL MACHADO TARIGO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.</p> <p>Colonia, 21 de julio de 2025 CAROLINA MARIA RAMOS UBAL Actuario</p>	<p>EDICTO</p> <p>Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Colonia,</p>		

derechos. Colonia, 17 de julio de 2025 CAROLINA MARIA RAMOS UBAL Actuario PUBLICACIÓN: 25/07 a 07/08	comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 26 de mayo de 2025 PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 24/07 a 06/08	ANGEL - SUCESIÓN" IUE 2-34027/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ángel Humberto Cabrera Banhero, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 07 de mayo de 2024 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 23/07 a 05/08	Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " WILSON CASTELLANO, ENRIQUE - SUCESIÓN" IUE 2-55420/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Enrique WILSON CASTELLANO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 21 de julio de 2025 MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS Actuario PUBLICACIÓN: 23/07 a 05/08
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " LECCHINI RODINO, RICARDO - SUCESIÓN" IUE 2-45322/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ricardo Eriberto Lecchini Rodino, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 23 de junio de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 25/07 a 07/08	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " ETCHECHOURY CABALLERO, JUANA - SUCESIÓN" IUE 2-51959/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juana María Etchechoury Caballero, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 30 de junio de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 24/07 a 06/08	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " BANCHERO BANCHERO, CELIO - SUCESIÓN" IUE 2-109930/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Celio Pascual BANCHERO BANCHERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 18 de noviembre de 2024 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 23/07 a 05/08	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " SOULIER MO, IRENE - SUCESIÓN" IUE 2-42642/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s IRENE HAYDEE SOULIER MO o IRENE H SOULIER MÓ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 17 de julio de 2025 CAROLINA MARIA RAMOS UBAL Actuario PUBLICACIÓN: 23/07 a 05/08
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " DOMINGUEZ ROMERO, GLADYS - SUCESIÓN" IUE 2-48525/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Gladys Mabel DOMÍNGUEZ ROMERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 21 de julio de 2025 MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS Actuario PUBLICACIÓN: 25/07 a 07/08	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " MALDONADO LAPAZ, ALBERTO y otros - SUCESIÓN" IUE 2-29859/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Alberto Bartolo MALDONADO LAPAZ, Gonzalo Alberto MALDONADO ZAGARZAZÚ y Amavillys o Amarillys Melquia ZAGARZAZÚ AVELINO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 20 de mayo de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 23/07 a 05/08	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " MORALES PRIETO, SONIA - SUCESIÓN" IUE 2-41475/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SONIA VIOLETA MORALES PRIETO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 24 de junio de 2025 CAROLINA MARIA RAMOS UBAL Actuario PUBLICACIÓN: 23/07 a 05/08	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " DOTTI GARCIA, ANDRES SUCESIÓN" IUE 2-23117/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANDRES MARIO DOTTI GARCIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que





RUBÉN "MARIACHI" CASERO DEJA UNA EXCELENTE IMPRESIÓN FRENTE A EX CAMPEÓN MUNDIAL EN LOS ÁNGELES

El boxeador coloniese Rubén "Mariachi" Casero tuvo una destacada actuación en su segunda pelea internacional, enfrentando en Long Beach, California, al experimentado filipino Jerwin Ancajas, excampeón mundial. El combate, pactado a ocho asaltos, vio a Casero, actual campeón sudamericano, mostrar gran determinación y temple, incluso superando

un corte en la ceja derecha en el cuarto round. A pesar de su esfuerzo, los jueces dictaminaron una victoria para Ancajas por puntos. Aunque fue su segunda derrota en Estados Unidos, la actuación de Casero dejó una impresión positiva, demostrando que está a la altura de los desafíos internacionales y representando dignamente al Club Plaza de Deportes Colonia y al boxeo uruguayo.

LIGA HELVÉTICA: EMPATE SIN GOLES PARA ARTESANO EN PRIMERA, Y DERROTA EN RESERVA.

El Club Artesano disputó la octava fecha del Torneo Apertura de la Liga Helvética, con resultados mixtos en sus dos categorías principales. En el encuentro de Primera División, el equipo de Artesano empató 0 a 0

frente a su rival, Esparta. Por su parte, la categoría de Este resultado mantiene la Reserva no logró obtener la definición del torneo abierta, victoria, cayendo por 1 a 0 a falta de solo un partido ante el equipo contrario. para su conclusión.

TORNEO APERTURA
Octava Fecha

PRIMERA
ESPARTA 0 - 0 ARTESANO

RESERVA
ESPARTA 1 - 0 ARTESANO

OC
PREMOLDEADOS

Contactanos al Cel: 099 274 651

HORARIOS TAB

Colonia- Santa Ana	
Desde Colonia	Desde Santa Ana
a Santa Ana	a Colonia
07:45 Lun a sáb	06:50 Lun a sáb
10:20 Lun a sáb	09:10 Lun a sáb
12:55 Lun a vie	12:15 Lun a vie
15:55 Lun a vie	14:30 Lun a vie
18:30 Lun a sáb	17:35 Lun a sáb

9 de cada 10 que nacen NO CONSEGUIRÁN HOGAR

POR ESO HOY, EN URUGUAY ES OBLIGATORIO CASTRAR IDENTIFICAR

Ley 19889 decreto reg 57/023

Prevención y ayuda al juego patológico

☎ 0800-2000 Línea de atención gratuita

📱 WhatsApp: 092 381600

✉ juegosresponsable@labanca.com.uy

🏆 ¿Problemas con el juego? Test para autoevaluación